Política de
Sostenibilidad, Inclusión y Diversidad

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Josefina Diaz Ingeniero Senior Desarrollo Sustentable	Juan Andrés Errázuriz Gerente General	Directorio Enaex S.A.
Fecha Elab.: 06.11.2015	Fecha Rev.: 18.11.2015	Fecha Aprob.: 17.12.2015
Fecha Última Actualización: 08.03.2016	Fecha Rev. Última Actualización: 17.03.2016	Fecha Aprob. Última Actualización: 24.03.2016

INTRODUCCIÓN

La Política de Sostenibilidad, Inclusión y Diversidad de Enaex, constituye el documento que guía el desarrollo de las actividades propias y de sus filiales en esta materia. Es, por tanto, un referente para todos los colaboradores de Enaex, está alineada con su estrategia de negocio y conduce la relación armónica con sus grupos de interés.

1. OBJETIVO

La presente Política proporciona lineamientos para el desarrollo sustentable de todas las áreas de negocio de Enaex, está vinculada a los valores de la compañía y considera a todos sus grupos de interés relevantes.

2. ALCANCE

La Política de Sostenibilidad, Inclusión y Diversidad guía las actividades de Enaex y todas sus compañías filiales buscando proporcionar un marco común de referencia para el establecimiento de objetivos y la implementación de acciones que conduzcan a la sustentabilidad del negocio y la sociedad.

3. RESPONSABLES

Directorio Gerente General	Responsable del cumplimiento de la presente política.

4. REFERENCIAS

- Norma de Carácter General N° 385, de 8 de junio de 2015, SVS
- Código de Gobierno Corporativo

5. CONSIDERACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

5.1 Colaboradores

Enaex promoverá un comportamiento ético y de colaboración entre todos los integrantes de la organización, alineado a los valores corporativos.

El éxito de Enaex y su crecimiento, están basados en el compromiso y motivación de sus colaboradores, por lo que los esfuerzos se orientan a entregarles las condiciones necesarias para crecer personal y profesionalmente, fomentando el diálogo, igualdad, participación y trabajo en equipo, contribuyendo a generar un clima interno seguro y saludable, que favorezca también la conciliación de la vida laboral y familiar Todo esto, mediante la implementación de programas de gestión específicos. Éstos tendrán como objetivo el cumplimiento irrestricto de la legislación laboral en el ámbito de acción de la empresa, asegurar la continua identificación de los riesgos y el establecimiento de medidas de prevención adecuadas.

En cuanto a la capacitación, Enaex buscará incorporar en los colaboradores las competencias necesarias para enriquecer el conocimiento, mejorar actitudes y habilidades que faciliten su desarrollo laboral y personal y que permitan a la compañía contar con personas calificadas en la operación que realizan y construir una base de conocimiento perdurable en el tiempo.

5.2 Inversionistas y Accionistas

Enaex buscará generar rentabilidad en el largo plazo para sus accionistas e inversionistas cumpliendo con altos estándares de probidad y transparencia respecto a la información relevante para la toma de decisiones.

5.3 Clientes

Enaex buscará dar soluciones integrales y oportunas a sus clientes, enfocándose en sus necesidades y expectativas, entregando productos y servicios de excelencia, innovadores y competitivos.

5.4 Comunidad

Enaex se siente comprometida con el desarrollo social, económico y ambiental de las comunidades donde se inserta, y buscará contribuir a mejorar la calidad de vida y el desarrollo local, promoviendo un diálogo cercano y transparente que permita ser reconocidos como un buen vecino, reforzando la creación de vínculos que consoliden la relación en el largo plazo. Tanto Enaex como sus filiales procurarán que los intereses y expectativas de dichas comunidades, sean considerados en las decisiones y actividades de sus negocios.

5.5 Proveedores

Enaex se compromete a promover una comunicación abierta, transparente y armónica con sus proveedores, contribuyendo a la creación de valor compartido para ambas partes al establecer tratos justos y procurar potenciar empresas locales y de conducta socialmente responsable.

5.6 Autoridades

Tanto Enaex como sus empresas filiales se comprometen con la autoridad correspondiente a dar cumplimiento a las normas legales y regulaciones que apliquen a sus operaciones.

5.7 Competidores

Enaex mantendrá una competencia leal basada en comportamientos éticos de negocio y la generación de alianzas, en el caso de ser necesario, sólo para promover el desarrollo sustentable.

6. MEDIO AMBIENTE

Enaex promoverá la responsabilidad ambiental en todas sus áreas de negocio buscando, en primer lugar, cumplir con todas las leyes y regulaciones vigentes. Adicionalmente, buscará aumentar progresivamente la eficiencia en el uso y gestión de los recursos naturales promocionando que este enfoque se extienda a toda la cadena de valor.

En segundo lugar, Enaex buscará mantener su posición de empresa líder en la gestión del cambio climático, manteniendo una producción de Nitrato de Amonio baja en carbono y promoviendo iniciativas de eficiencia energética en sus operaciones y a través de toda la cadena de valor.

Se impulsará la implementación de sistemas de gestión que permitan asegurar un mejoramiento continuo de los procesos y la identificación y control de los aspectos ambientales.

7. EDUCACION Y CAPACITACION

Para Enaex la educación es un factor clave para el progreso social y el desarrollo económico, por lo que la capacitación de sus colaboradores y la implementación de programas de educación, específicamente en el área técnica, son un foco clave en materia de responsabilidad social.
La compañía, procurará apoyar programas de educación técnica en las comunidades donde opera, en áreas relacionadas con el negocio, permitiendo así integrar las buenas prácticas internas con un beneficio social relevante.

8. INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

En temas de inclusión y diversidad, conscientes del valor de la aceptación de diferencias, Enaex no permitirá la discriminación y la exclusión basada en aspectos étnicos, de género o de otro tipo que puedan afectar la dignidad de las personas y promoverá la importancia de un ambiente de trabajo que respete la dignidad de los colaboradores, las culturas locales y donde se valore a cada persona por su contribución individual.

9. INNOVACIÓN

Enaex considera la Innovación como un elemento clave en la creación de valor a largo plazo en la relación con nuestros clientes y proveedores. Por tanto, se promoverá el desarrollo e implementación de nuevas prácticas y tecnologías en procesos, productos, servicios y gestión eficiente, como un desafío de su estrategia de largo plazo.

Adicionalmente, se fomentará innovaciones que permitan disminuir los eventuales impactos ambientales generados por las operaciones del negocio.

Consciente de que la innovación también se sustenta en las personas, Enaex fomentará la capacidad de generar ideas y valorar el aporte de los colaboradores como pilar del crecimiento futuro.

10. RESPONSABILIDADES

Corresponderá a Enaex y a cada una de sus filiales:

- Implementar, promover y divulgar la Política de Sostenibilidad, Inclusión y Diversidad a todos sus colaboradores, a través de sus plataformas y otros medios de comunicación interna.
- Promover la integración de los lineamientos de la Política en las operaciones de manera que se implemente como parte de los procesos.
- Garantizar que los lineamientos de la política sean incorporados y entendidos transversalmente por cada uno de los colaboradores sin distinción de cargo.
- Comunicar la Política y contar con mecanismos para recibir retroalimentación de los grupos de interés y actores sociales externos que consideren relevante.
- Gestionar la Política de Sustentabilidad, Inclusión y Diversidad, mediante metas e indicadores que permitan evaluar la mejora continua.

11. VIGENCIA

La presente política entrará en vigencia al momento de la aprobación por el Directorio de Enaex S.A y será revisada en función de las necesidades.